

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Mayo de 2.003

175/03

Expte. N° 14.112/99

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Salvador Rafael Russo Abdo, Profesor a cargo de la asignatura **Organización Industrial II** mediante la cual eleva el programa analítico, su bibliografía y el reglamento interno del régimen de promoción de dicha asignatura; teniendo en cuenta que los mismos corresponden al Plan de Estudio 1.999 y se ajustan a los contenidos sintéticos programados en la currícula; atento que la documentación tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Industrial, y de la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 77/02 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 15 de Mayo de 2.002)


RESUELVE

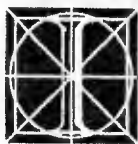
ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del período lectivo 2.002 el programa analítico, la bibliografía y el reglamento interno del régimen de promoción de la cátedra, para la asignatura (Código Q-28) **ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL II** del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Industrial, propuesto por el Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO, Profesor a cargo de la cátedra.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Docencia y Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

AM.


SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

Materia:	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL II	Código:	I-28
Carrera:	Ingeniería Industrial	Plan:	1.999
Profesor:	Ing. Salvador R. RUSSO ABDO		
Año:	2.002	Res. N° :	175/03

PROGRAMA ANALÍTICO

Ubicación en la curricula: 1er. Cuatrimestre de 4to.año

Tema N° 1: Administración.

El pensamiento administrativo: diferentes escuelas. Enfoque de la administración como sistema abierto. El proceso administrativo. Papel y formación gerencial. Objetivo de la administración. Administración por objetivos. Clasificación de los objetivos.

Tema N° 2: Administración Financiera.

Función de la Administración financiera. Flujo de fondos. Planeación de la administración financiera. Fuentes de fondos: largo plazo y corto plazo. Potencial de utilidad. Análisis de la variación del potencial de utilidad. La depreciación como fuente de fondos. Capital circulante: su cálculo.

Tema N° 3: Administración Comercial.

Concepto de la comercialización. Factores intervinientes. Relación con las áreas internas de la empresa. Estrategia comercial: variables controlables y variables incontrolables. Canales de distribución. Políticas de precios.

Tema N° 4: Investigación comercial y de mercados.

Conceptos y diferencias. Necesidad del estudio de mercado. Factores intervinientes. Objetivos, metodología y efectos del estudio de mercados. Fuentes de información. Métodos de estudios de mercados. Técnica de la entrevista.

Tema N° 5: Administración de personal.

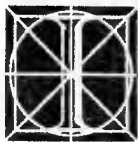
Funciones de la administración de personal. Empleo: fuentes de mano de obra. Relación del departamento de personal con las diferentes áreas de la empresa. Reclutamiento. Adiestramiento. Ausentismo. Rotación del personal. Servicios al personal.

Tema N° 6: Localización Industrial.

Importancia de la localización. Factores de localización. Técnicas cuantitativas y cualitativas de evaluación de localización. Estudios de localización : metodologías. Análisis de los transportes. Localización múltiple.

Tema N° 7 :El Presupuesto.

El Presupuesto de la empresa. Su importancia como herramienta de control operativo. Distintos elementos integrantes del presupuesto. La información histórica de antecedentes. La formulación del presupuesto de la empresa. El departamento de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

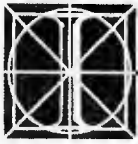
-3-

contabilidad de presupuesto. Plan de cuentas y tipos de imputaciones. La auditoría presupuestaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Principios de Administración, de George R. Terry.
- Bases esenciales de la Administración, de Joseph L. Massie.
- Administración Financiera, de Robert W. Johnson.
- Manual de Ingeniería de la Producción Industrial, de Maynard.
- Localización, layout y mantenimiento de plantas industriales, de Rudell Red.
- Manual de la Producción, de Alford y Bang.
- Administración y Dirección Técnica de la Producción, de Bufa.
- Revista Gestión.
- Revista Mercado.

Ing. Salvador R. Russo Abdo
Profesor Adjunto



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-4-

REGLAMENTO INTERNO

Cátedra: Organización Industrial II
Carrera: Ingeniería Industrial
Profesor: Ing. Salvador R. Russo Abdo
Año: 2.002

Cód.: I-28
Plan: 1.999
Res. N°: 175/03

Ubicación en la currícula: 1er. Cuatrimestre de 4to.año.

Carga Horaria: Cinco (5) horas semanales: tres (3) horas de teoría, dos (2) horas de prácticas.

Requisitos necesarios para promocionar la materia:

Los alumnos durante el cursado normal de la materia serán sometidos a las siguientes evaluaciones:

- A) Parciales.
- B) Tareas varias.
- C) Evaluación global oral al final del cursado.

Cada una de estas evaluaciones tendrá una nota individual, la cual representará un porcentaje de la nota final de la materia, de acuerdo a la siguiente formulación:

$$\text{Nota final (N.f.)} = 0,60 A + 0,10 B + 0,30 C$$

Siendo:

- A = nota promedio de los parciales
- B = evaluación de las tareas varias, coloquios y prácticos.
- C = nota de la evaluación global oral.

A) PARCIALES:

Se tomarán dos parciales, los cuales serán con contenidos teóricos-prácticos.

El alumno deberá tener como mínimo 40 puntos en cada uno de ellos para su aprobación.

Si la nota del parcial fuese inferior a 40 puntos el alumno deberá rendir su respectiva recuperación en la cual el puntaje mínimo será de 40 puntos para poder continuar con el normal cursado de la materia.

La recuperación solo se realizará si hubiese alumnos no aprobados en cada parcial.

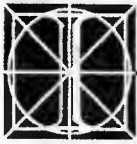
El promedio de las calificaciones de los dos parciales representará un 60% de la nota final de la materia.

B) TAREAS VARIAS:

Las tareas varias que deberá realizar el alumno durante el cursado de la materia son las que se detallan a continuación:

B.1.-Trabajos prácticos: El alumno deberá asistir como mínimo al 80% de los prácticos, pero deberá tener aprobados el 100% de los mismos.

El alumno deberá entregar en término el informe escrito de cada práctico para su evaluación por parte del Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra.



El alumno deberá aprobar las evaluaciones rápidas que se tomarán antes de cada clase práctica.

B.2.-Tareas de investigación: La Cátedra podrá encargarle al alumno tareas de investigación, fuera del horario habitual de clases, debiendo el alumno entregar un informe por escrito de cada investigación realizada para su evaluación por parte de los responsables de la Cátedra.

Cada una de estas actividades será calificada por la Cátedra entre 0 y 100 puntos, e incidirá en un 10% de la nota final.

C.- COLOQUIOS:

Durante el cursado de la materia se tomarán por lo menos cuatro (4) coloquios, los cuales no tienen recuperación. Se los calificará a cada uno de ellos de 0 a 100 puntos y el promedio de ellos incidirá en el 30% de la calificación final.

Nota final (N.f) :

Los alumnos que obtengan entre 0 y 39 puntos de la nota final quedarán libres y deberán recursar la materia. Las notas obtenidas serán las siguientes:

Puntaje	0-19	20-29	30-39	40-49*	50-59*	60-69*	70-75	76-85	86-95	96-100
Nota	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

(*) Los alumnos que obtengan un puntaje promedio entre 40 y 69 pasan a una **etapa de recuperación** de la materia en las dos semanas siguientes a la finalización del cuatrimestre.

ETAPA DE RECUPERACIÓN :

Durante este periodo de tiempo, el cual tendrá una duración de dos semanas posteriores al fin del cuatrimestre, se darán clases de apoyo sobre los temas solicitados por los alumnos que tengan dudas sobre los mismos.

Al final del periodo de las dos semanas se tomará un examen global, sin recuperación, para dichos alumnos.

La calificación será entre 0 y 100 puntos, con un mínimo de 70 puntos para promocionar la materia.

La nota final de los alumnos que superen la etapa de recuperación será un promedio entre la nota obtenida en la etapa de cursado normal y la obtenida en la etapa de recuperación.

Ing. Salvador R. RUSSO ABDO
Profesor Adjunto